

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N° 28/2021
DOCTORADO EN DERECHO

En Talca, Santiago y Quilpué, a 29 de octubre de 2021, se reúne virtualmente en sesión extraordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Jorge Del Picó Rubio, con la participación de los integrantes del Comité Académico profesores Dr. Isaac Ravetllat Ballesté, Dr. Iván Obando Camino, Dra. Carolina Riveros Ferrada y Dr. Alan Bronfman Vargas. Actúa como Ministro de Fe el Secretario de Facultad Prof. Dr. Alexis Mondaca Miranda. La presente sesión tiene por objeto determinar qué postulantes serán seleccionados como alumnos o alumnas de la cohorte 2022.

Puntajes de los postulantes

Postulante: Alejandro Cárcamo Righetti

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	10	5
Entrevista personal (30%)	59	17.7
Publicaciones (20%)	77	15.4
Total	146	38.1

Postulante: Ariel Cuevas Godoy

Criterios	Evaluación	Ponderación
Trayectoria académica (50%)	17	8.5
Entrevista personal (30%)	43	12.9
Publicaciones (20%)	3	0.6
Total	63	22

Sin más que tratar, se pone término a la sesión.


Dra. Carolina Riveros Ferrada
Miembro del Comité Académico


Dr. Iván Obando Camino
Miembro del Comité Académico


Dr. Isaac Ravellat Ballesté
Miembro del Comité Académico


Dr. Jorge Del Pico Rubio
Director del Doctorado




Dr. Alan Bronfman Vargas
Miembro del Comité Académico


Dr. Alexis Mondaca Miranda
Secretario de Facultad

